

**MONITOREO DE RADIO Y
TELEVISIÓN**



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFONICAS

**RECHAZAN CITAR A COMPARECER AL DELEGADO DE LA MIGUEL HIDALGO
MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 06:50 HRS.**

CONDUCTOR: La bancada perredista impuso ayer su mayoría en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y echó para atrás un punto de acuerdo propuesto por el PAN, para que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, acuda a ese recinto a que aclare las condiciones bajo las que permitió una fiesta celebrada por la actriz Claudia Cervantes, a principios de junio en la Rotonda de las Personas Ilustres, en el panteón Civil de Dolores.

**PRD IMPIDE COMPARECENCIA DEL DELEGADO DE LA MIGUEL HIDALGO
CARMEN ARISTEGUI/ SOFÍA CRUZ; NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 06:52 HRS.**

REPORTERA: La mayoría perredista evitó que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, acuda a comparecer ante la **Asamblea Legislativa** para aclarar el caso del permiso otorgado para la realización de la fiesta de una actriz, en la Rotonda de los Hombres Ilustres, y es que al presentar el diputado panista **César Daniel Madruga**, un punto de acuerdo promovido por la diputada **Gabriela Salido**, se aprobó de urgente y obvia resolución, pero en la votación se rechazó, por lo que la legisladora **Salido Magos** reprochó que esto es una muestra de la complicidad de los diputados que votaron en contra de esta propuesta.

DIPUTADA GABRIELA SALIDO MAGOS (PAN): No es un tema local, es un tema que representa parte de la identidad nacional. En este sentido pues no podemos más que resaltar que con esta complicidad por parte de la mayoría del PRD, están evitando que venga a esclarecer los temas referentes a este incidente, y no solamente eso sino que también están evitando y generando condiciones para que el jefe delegacional pueda seguir protegiendo a su delfín, que es David Razú, director de Gobierno, y responsable directo del espacio público.

REPORTERA: En Tribuna, el diputado **Madruga González**, destacó que la política en México está tendiendo a irse a lo superficial al dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo este contexto y salir constantemente en los medios de comunicación.

DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA (PAN): Lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres, es algo que nos debe de hacer un llamado de cómo estamos llevando a cabo la política, de cómo se están dirigiendo los políticos a nivel en el Distrito Federal y en todo el país.

REPORTERA: El tanto el diputado **Fernando Mercado**, del PRI, reprochó la opacidad con la que se manejan los perredistas, pues indicó que en la Cámara de Diputados exigen transparencia y en la Asamblea Legislativa demuestran todo lo contrario, pues evitan que se haga público todo este tipo de acciones.

Otro punto presentado por la diputada panista **Laura Ballesteros**, para solicitar un informe pormenorizado sobre el uso del panteón Dolores y la Rotonda de las Personas Ilustres, fue turnado a la Comisión de Administración Pública Local para su análisis y dictaminación.

**PRD SALE EN DEFENSA DE VÍCTOR HUGO ROMO
BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:18 HRS.**

REPORTERO: La mayoría del PRD en la **Asamblea Legislativa** con respaldo del PRI evitó que compareciera ante la **Asamblea Legislativa**, el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, para aclarar el escándalo por la fiesta de la actriz Claudia Cervantes, en la Rotonda de las Personas Ilustres.

La diputada local del PAN, **Gabriela Salido Magos**, denunció que esta actitud de los perredistas solo tiene como objetivo cuidar las espaldas del delegado Romo, la asambleísta exhortó al delegado informar cuál es la posible responsabilidad del sector general de gobierno de esa demarcación, David Razú, superior jerárquico de quien otorgó el permiso para realizar la fiesta en la Rotonda.

En tribuna, el diputado local **Daniel González Madruga**, lamentó que algunos políticos en el Distrito Federal solo buscan el aplauso fácil y los reflectores de la fama, dejando de abordar temas de fondo y escándalos como lo que sucedió en el Panteón Civil de Dolores.

**FIDEICOMISO QUE MANEJARÁ INGRESOS POR AUMENTO A LA TARIFA DEL METRO
CARMEN ARISTEGUI/ RAFAEL CABRERA; NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 09:34 HRS.**

REPORTERO: Siete meses de que la tarifa del Metro aumentó de tres a cinco pesos, el gobierno y la **Asamblea Legislativa** del DF aún no crean el fideicomiso que manejará los ingresos recaudados por el incremento y que deberán invertirse en obras y adquisiciones para mejorar este sistema de transporte público.

Hasta el 30 de junio pasado el Metro había acumulado mil 219 millones de pesos por concepto de los dos pesos que se incrementaron al pasaje, desde el 13 de diciembre pasado. De acuerdo con el director de organismo, Joel Ortega, pero estos recursos están congelados porque el fideicomiso aun no existe.

Aunque el gobierno del DF ya envió a la Asamblea Legislativa la solicitud para que se autorice 11 proyectos para el Metro, la propuesta dividió a los diputados que integran la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La aprobación del dictamen se planeo para el periodo extraordinario del pasado 28 de junio, pero quedó rezago por falta de acuerdo entre los legisladores.

La propuesta del gobierno de Miguel Ángel Mancera es firmar un fideicomiso con Nacional Financiera, el cual tendrá una vigencia de 50 años, y al que anualmente se aportarán dos mil 526 millones de pesos por concepto del aumento a la tarifa del Metro.

Los proyectos de inversión para este sistema de transporte, son; comprar 45 trenes nuevos para la Línea 1, 12 para la Línea 12, renovar la Línea 1, dar mantenimiento mayor a los 45 trenes de la Línea 2 y reparar 105 trenes que están fuera de servicio, así como modernizar los sistemas de frenado de los trenes que circulan en las líneas 4, 5, 6 y B. Otras acciones planteadas, son incorporar mil 200 policías a la vigilancia del Metro, renivelar la línea A e incorporar siete trenes a ésta, sustituir 50 escaleras eléctricas en las líneas 1, 2 y 3, comprar tres mil 705 ventiladores para los trenes, adquirir un nuevo sistema de radio comunicación para el Metro y modernizar los torniquetes.

El diputado local **Vidal Llerenas** del PRD, hizo observaciones al proyecto, la recaudación por el aumento puede ser mayor y alcanzar los dos mil 600 millos de pesos anuales. A juicio de legislador, la Asamblea no debe aprobar la creación el fideicomiso sino los 11 proyectos de inversión, aunque de forma individual y no de manera general como se ha planteado. Además **Llerenas** señala que falta información financiera detallada como establece la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del DF, en su artículo 6.

DIPUTADO VIDAL LLERENAS (PRD): Tienen que ir proyecto por proyecto, y te tienen que decir las características que tiene el artículo 6, es decir, cuál es la tasa, cuál es el plazo, cuál será la fuente de financiamiento, el periodo de mantenimiento. En mi opinión, se tendría que ir proyecto por proyecto, porque además lo dice bien el texto, la Asamblea no es quien autorice los proyectos público privados, sino que autoriza que la garantía de los fideicomisos, como fuente de financiamiento.

REPORTERO: Otra observación hecha por el legislador, es que hay algunos proyectos que no debería ser financiados a largo plazo como la contratación de mil 200 policías.

DIPUTADO VIDAL LLERENAS (PRD): Ahora también los proyectos que no tienen que ser a largo plazo, por ejemplo pueden cambiar torniquetes ¿no?

REPORTERO: Es que hay otros que no serían a largo plazo, usted considera.

DIPUTADO VIDAL LLERENAS (PRD): Hay otros, como la seguridad en el Metro.

REPORTERO: Los mil 200 policías.

DIPUTADO: Hay proyectos que no se pueden (inaudible) quien va remodelar una estación, dos estaciones, tres estaciones...

REPORTERO: La diputada perredista **Esthela Damián**, quien preside la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considera que detrás de su oposición de su compañero **Vidal Llerenas** hay intereses políticos, pues él pertenece al grupo del ex Jefe de gobierno Marcelo Ebrard, cuya administración ha sido señalada por omisiones en la construcción de la Línea 12 del Metro, lo que provocó que se encuentre parcialmente suspendida desde marzo pasado.

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN (PRD): Al calor de las discusiones aparecen temas políticos, fundamentalmente **Vidal**, siendo del equipo de Marcelo Ebrard, o sea no lo olvidemos y yo también lo quiero dejar en la mesa, porque me parecería que no decirlo pues también estamos diciendo verdades a medias. Evidentemente los asuntos los tenemos que resolver y de manera estricta, exhaustiva y apegada a la norma, y yo de ahí no me voy a mover, pero no me parecería sano que contamináramos los temas trayendo asuntos políticos a una mesa técnica.

REPORTERO: La diputada **Esthela Damián**, asegura que la propuesta del gobierno capitalino es correcta y urgí aprobarla para utilizar los recursos generados por el aumento del Metro en ves de mantenerlos congelados.

DIPUTADA ESTHELA DAMIÁN (PRD): Este recurso aunque no están en fideicomiso se encuentran en arcas de la Tesorería. Por supuesto que están bien resguardados, no puede darse un uso o manejo hasta en tanto no exista la figura del fideicomiso, que es un compromiso al que se obligo al gobierno de la ciudad. Te diría también que justo por eso valdría la pena que nosotros apuráramos el tema en el siguiente extraordinario que tuviéramos, para que se aprovechara para que este asunto saliera.

REPORTERO: La aprobación del dictamen no tiene fecha en la Asamblea Legislativa, y por el momento no hay ningún periodo extraordinario programado de manera oficial. El siguiente periodo ordinario iniciará hasta el 17 de diciembre, cuando el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera rendirá su segundo informe de labores.

**CRUCEROS PELIGROSOS/ DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN)
CARLOS GONZÁLEZ/ FORMATO 21; 790 AM; 09:47 HRS.**

CONDUCTOR: Diputada **Laura**, un gusto saludarte. Muy buenos días, gracias por aceptar la comunicación,

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS MANCILLA (PAN): ¡Qué tal! buenos días. Al contrario muchas gracias por aceptar este tema tan importante.

CONDUCTOR: ¿En base a qué criterio ubicaron esto seis crucesos, los seis más peligrosos de la ciudad?

DIPUTADA: Pues mira, el criterio principal y eso habrá que preguntárselo al gobierno local, porque es un programa lanzado por la Secretaria de Obras, es finalmente de donde deriva la mayor parte de datos sobre incidencias de accidentes y estos los encontramos en los crucesos en dónde se encuentra el mayor número de cámaras para poder grabar este tipo de incidentes.

Por ejemplo el cruceo más peligroso de la ciudad, es el que cruza Insurgentes y Reforma, todo mundo lo ubica, perfectamente en la ciudad; sin embargo este cruceo esta detectado como el más peligroso, porque es el más monitoreado, es el que cuenta con mayores instrumentos para poderse monitorear. Si nosotros vamos a un cruceo como el de Avenida del Imán y Avenida Aztecas en la delegación Coyoacán, en donde desgraciadamente atropellaron a la ciclista, ya casi un año.

Este cruce también igual de peligroso como el de Reforma e Insurgentes, Pero no es monitoreado. Entonces los datos que se arrojan no son los que se debieran, por eso este anuncio de cruces peligrosos que ha hecho el gobierno del Distrito Federal, es importante, de hecho deriva de acciones concretas impulsadas por la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, impulsadas desde la **Asamblea Legislativa** y contando también con el consenso del Jefe de gobierno.

Pero no es suficiente, porque lo que necesita primero la ciudad, es un estudio integral de todos los cruces inseguros que tenemos. Hoy la Secretaría de Seguridad Pública tiene alrededor de 42 identificados, pero dada la forma en la que ha estado planeada, pensada y sobre todo en la forma en que se ha gastado en esta ciudad, privilegiando al auto por encima de las personas, pues hace que la ciudad entera sea peligrosa para el peatón y para otro tipo de movilidad que no sea la del auto.

Por eso es importante que ante esta nueva visión de movilidad, contemos con un estudio integral de la ciudad para poder determinar todas las intersecciones peligrosas, con auditorías viales muy concretas.

El Conapra que pertenece al gobierno federal, tiene ya auditorías muy buenas, realizadas por expertos, peritos, en donde ya van ellos con metodologías muy claras, identificando la peligrosidad y sobre todo dando opciones.

Creo eso, es parte de lo que se tiene que empezar a trabajar en esta nueva etapa de recuperación de cruces y privilegiando sobre todo al peatón, que es ahora quien está ahora en la punta de la pirámide, gracias a esta nueva Ley de Movilidad.

CONDUCTOR: Ahora aquí, debería haber también una corresponsabilidad, el peatón asumir una responsabilidad importante. No tenemos en absoluta, la cultura de cruzar por las esquinas y utilizar los puentes peatonales y eso provoca una cantidad impresionante de accidentes.

DIPUTADA: Mira, esa nueva cultura es la movilidad sin duda, va poner reglas claras para todos, pero si, nos da una nueva forma de vivir, la calle, la calle tiene que estar hecha para las personas y debemos tener todos un espacio garantizado a través de infraestructura para podernos mover.

En la infraestructura de la ciudad, el 80 por ciento de la superficie de la ciudad esta hecha para el automóvil, pero nosotros pensamos en el peatón y también pensamos ¿por qué el peatón se cruza en donde no debe?

Pues también hay que pensar que no tiene por dónde cruzar muchas veces y que la calle no está hecha para que el peatón cruce. Las cifras nos los indican, de 1032 muertos por atropellamientos que tenemos al año en la ciudad, el 70 por ciento ocurren en zonas de menor infraestructura peatonal y esto sin duda habla de la responsabilidad que tiene el gobierno al no invertir en ello.

Entonces si lo que queremos es crear una nueva cultura de la movilidad ¡claro que debe de haber reglas para todos! pero empezemos primero a construir infraestructura para todos, que hoy no es igualitaria.

Ahora, yo si he querido en esto ser siempre muy clara, el problema no es forma de movilidad, el problema es la persona. Si tu tienes una persona que no entiende las nuevas reglas de convivencia en la calle, que no usa el reglamento, que no tiene cultura vial, va ser un mal peatón, va a ser un mal conductor vial, va a ser un pésimo conductor de bicicleta o de microbús. Entonces no satanicemos, digamos las formas de movilidad, sino más bien vayamos porque la gente se vaya integrando en una nueva visión de movilidad y sobre todo de cultura vial.

CONDUCTOR: Aquí el ejemplo para mi y aquí lo registramos todos los días **Laura**, por la mañana de gente que es atropellada, de personas que sufrieron algún accidente, que a pesar de que existen los puentes peatonales, los lugares específicos no son utilizados, a pesar de que están marcadas estas rayas para cruzar los peatones en las esquinas, no son utilizadas. Entonces el peatón también debería asumir una responsabilidad muy importante, incluso ser sancionado sino cumple con estas disposiciones.

DIPUTADA: Mira, en esta ciudad todos somos peatones, desde el que usa el auto hasta el que camina y especialmente el usuario del transporte público, es el primer peatón de la ciudad. Porque es el que camina para ir a todos los sistemas de transporte que va a utilizar y esto es casi el 80 por ciento de toda la población.

El gran reto hoy de la Ciudad de México, es que se convierta en la ciudad más segura de la región y para ello necesitamos implantar medidas muy claras, como es el examen para conducir, que ahora viene ya en la Ley de Movilidad, para entregar la licencia, como lo es también la discusión del nuevo reglamento de tránsito para que las velocidades máximas no sobrepasen los 30 kilómetros por hora, y lo más importante crear infraestructura como lo son los cruces peligrosos.

El gran tema, insisto, por eso hay que analizar hoy esta nueva cultura de la movilidad y pensar en una ciudad con futuro hecha para las personas, porque justamente la infraestructura está hecha para el auto, los puentes peatonales forman parte de esta nueva cultura del automóvil. El puente peatonal está hecho para el auto y no para las personas, por eso es elevado para que el auto pueda pasar por debajo, para que ni siquiera pueda reducir la velocidad y es a la gente, a la que manda a moverse de forma adicional para poder cruzar.

Lo que hoy están haciendo en otras ciudades del mundo, es tratar que en términos técnicos se le conoce, como la línea de deseo peatonal. Que es precisamente los flujos naturales, por donde la gente cruza o camina y es ahí donde se hacen intervenciones para hacer intersecciones seguras.

Precisamente es la visión de lo que la gente necesita, lo que hoy la ciudad debiera de apostar. Sí a mí me preguntases, yo diría, la solución es a construir cruces a nivel de piso y utilizar lo menos posible los puentes peatonales, dejándolos únicamente en las vías primarias, donde evidentemente las vías alta velocidad no permiten hacer cruces a nivel de piso.

Creo que eso, insisto, forma parte de esta nueva cultura, que vale la pena discutir. Pero sobre todo que sepamos que tenemos que pensar en construir una ciudad más humana, más segura, donde disminuyamos estos índices de muerte por atropellamiento, que nos colocan como en el décimo país en este ranking.

CONDUCTOR: Sin duda alguna, pues es un tema que es largo, es hablar de una cultura que hoy no tenemos, y que habrá que construir, y el camino y no será fácil.

DIPUTADA: No, no va ser nada fácil. Ahora que ya fue aprobada la nueva Ley de Movilidad, tenemos dos grandes retos, para que no sea una ley muerta.

Primero, va tener que ser el presupuesto asignado por parte del gobierno federal, por parte del gobierno del DF y los gobiernos metropolitanos, para que la Ley tenga dinero para avanzar.

Pero la segunda, y es la más importante, es el cambio cultural y que va a ser el más complicado, el que tenga más resistencia. Pero algún día tendremos que empezar hacerlo, y esto es pensando en que todos merecemos una ciudad, donde tengamos espacios para poder movernos libremente de manera segura.

Queremos que la gente camine segura y para eso, todos tenemos que poner de nuestra parte. El auto sin duda en algún momento fue una manera muy eficiente para poder moverse, pero hoy ya no lo es, ya no es sustentable hacerlo y el uso racional del mismo, acompañado de infraestructura peatonal debe ser la nueva visión de la ciudad.

CONDUCTOR: Un punto muy importante y con esto termino **Laura**, este ejemplo tan desgastado pero que abre una realidad. Que cuando un ciudadano mexicano cruza la frontera se convierte en peatón, en conductor ejemplar, por ahí sí se aplica la ley, y aquí es otro problema terrible, nadie respeta los límites de velocidad, los lugares de estacionamiento, las franjas que no hay que invadir para los peatones, no se utilizan los puentes peatonales, los microbuses y taxis se paran donde se les da la gana. Es un problema muy serio para la autoridad.

Si tampoco atajan por ese lado éste problema, no va a conducirnos a nada bueno esto.

DIPUTADA: Así es, sin duda al final del día esta ley, una de las grandes ventajas que tuvo, es que fue construida en consenso entre partidos políticos y con el Jefe de gobierno; sin embargo aquí no termina y el Partido Acción Nacional va a estar vigilante de que el gobierno cumpla con la ley, con las reglas y que depure toda la corrupción que tiene hoy en la administración pública, empezando por la Secretaria de Seguridad Pública que no sanciona el reglamento como debiera y la propia Setravi que no cumple con su trabajo y ser un nido de coyotes.

Yo creo que esto debe de ser un cambio impulsado por todos, pero también vigilado por todos. Merecemos una ciudad diferente y es importante que la tengamos, y para eso hay que empezar a soñarlo.

CONDUCTOR: En lo que platicábamos **Laura**, llama una persona del auditorio y dice: Qué bien qué estén los puentes peatonales para cruzar de manera segura, ¿pero no han pensado cómo va a tener acceso una persona que utilice sillas de ruedas o muletas?

DIPUTADA: Sí, por eso precisamente los puentes peatonales, es lo menos que hoy debemos de pensar para la infraestructura peatonal, yo los tiraría todos y nadamás dejaría los que tienen vías primarias y de alta velocidad, justamente porque queremos un acceso universal y una movilidad universal en la ciudad. Si los hacemos a nivel de piso, garantizamos que la gente pueda moverse más fácil y a quién tenga que dar la vuelta o tenga que hacer un poco más de esfuerzo, sea quien va en el auto. Digo, tampoco le va a costar mucho pisar el acelerador una vez y el freno otra.

Por eso insito, la infraestructura tiene que ser de ahora en adelante para las personas y esa nueva cultura de la movilidad impulsada por esta ley va a empezar a privilegiar no solamente las decisiones del gobierno, sino el gasto. Hay que invertirle e invertirle bastante, para que la ciudad cambie.

CONDUCTOR: Muy bien **Laura**, un gusto y agradecido por la atención de tomar el teléfono.

DIPUTADA: A ti, muchísimas gracias y vamos a estar vigilantes de que se cumpla. Somos los primeros interesados.

CONDUCTOR: Muchas gracias.

NOTICIAS INTERNET

IMPIDEN COMPARECENCIA DE DELEGADO DE BJ POR FIESTA DE ACTRIZ EN ROTONDA NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 16/07/14

La mayoría perredista evitó que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo acuda a comparecer ante la **Asamblea Legislativa** para aclarar el caso del permiso otorgado para la realización de la fiesta de una actriz en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

Y es que al presentar el diputado panista **César Daniel Madruga** un punto de acuerdo promovido por la diputada **Gabriela Salido**, se aprobó de urgente y obvia resolución, pero en la votación se rechazó.

En tribuna, el diputado **Madruga González** destacó que la política en México está tendiendo a irse a lo superficial a dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores, de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo ese contexto y salir constantemente en los medios de comunicación.

“Esto que digo se puede encarnar perfectamente en el jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, quien ha llegado al extremo de abandonar sus funciones como delegado y dejarlo en las manos, en las tareas de sus personeros, y esos personeros no están atendiendo a la población como se merece”, expuso el legislador del GPPAN.

Por lo que la legisladora **Salido Magos** reprochó que esto es muestra de la complicidad de los diputados que votaron en contra de la propuesta

“Están evitando que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparezca y aclare todos los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres, que indiscutiblemente es algo que trasciende los límites de su propia demarcación por tratarse de un espacio destinado a honrar a los mexicanos que se han distinguido en campos de batalla, en las artes o en las ciencias, esto es, no es un tema local, es un tema que representa parte de la identidad nacional”, destacó **Salido Magos**.

Abundó que esto es muestra de la complicidad de los diputados que votaron en contra de la propuesta; pero sobre todo, del PRD que de esta forma están generando condiciones para que el jefe delegacional de Miguel Hidalgo pueda seguir protegiendo “a su delfín David Razú, Director de Gobierno y responsable directo del espacio en cuestión”.

En tanto, el diputado **Fernando Mercado** del PRI reprochó la opacidad con la que se manejan los perredistas, pues indicó que en la Cámara de Diputados exigen transparencia y en la ALDF demuestran todo lo contrario, pues a todas luces evitan que se haga público este tipo de acciones.

Otro punto, presentado por la diputada también panista **Laura Ballesteros**, para solicitar un informe pormenorizado sobre el uso realizado al panteón Dolores y la Rotonda de las Personas Ilustres, fue turnado a la Comisión de Administración Pública Local.

**PIDE ALDF INVESTIGAR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN VERIFICENTROS
NOTICIAS MVS/ SOFÍA CRUZ; 16/07/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal llamó a la Secretaría del Medio Ambiente para que realice investigaciones e inspecciones de todos los verificentros del DF para evitar que puedan cometerse actos de corrupción que deriven en la degradación del Medio Ambiente, esto al aprobarse la proposición con punto de acuerdo que presentó la diputada **Polimnia Sierra** a nombre del diputado **Alejandro Robles**.

En la argumentación se señaló que “se deben de llevar a cabo medidas urgentes para que con acciones preventivas la corrupción en todos los Centros de Verificación Ambiental del Distrito Federal se erradique completamente y los automóviles que debido a la circunstancia que sea no cumplan con los estándares establecidos de emisión de contaminantes cumplan con las restricciones establecidas y con ello se logre el objetivo principal de estas acciones, mantener la calidad del aire y del medio ambiente en la ciudad y con ello contribuir a la salud de los capitalinos”.

Por lo se aprobó el siguiente punto de acuerdo “Para que la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno del Distrito Federal lleve a cabo una inspección y evaluación de todos los verificentros del Distrito Federal con la finalidad de prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en la degradación del medio ambiente”

No obstante, el punto de acuerdo presentado por la diputada panista **Priscila Vera**, para solicitar:

Como primer punto “a la Secretaria del Medio Ambiente, licenciada Tanya Müller García, para que en el ámbito de sus atribuciones, remita a este órgano legislativo un informe pormenorizado y detallado sobre las acciones que se llevaron a cabo para sancionar a los centros de verificación de emisiones vehiculares denominados verificentros, en los que se detectaron actos de corrupción”.

El segundo “se exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente, licenciada Tanya Müller García, para que en el uso de sus facultades le revoque la concesión a los titulares de los centros de verificación de emisiones vehiculares denominados verificentros que infrinjan la ley con los hechos que deriven en actos de corrupción”.

Y tercero “que derivado de los actos de corrupción originados en los centros de verificación, se realicen las denuncias de manera penal y administrativa contra la red de corrupción que opera en estos centros”.

Lo que no fue aprobado de urgente y obvia resolución y por lo tanto se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

**ACUSA PAN AL PRI Y PRD EN LA ALDF DE CUBRIR LA ESPALDA DE TITULAR DE MIGUEL HIDALGO
W RADIO/ ROCÍO JARDINEZ; 16/07/14**

El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, acusó al Revolucionario Institucional y al de la Revolución Democrática de cubrir la espalda del delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, debido a que votaron en contra de un Punto de Acuerdo para citarlo a comparecer para que explique a detalle la celebración de una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Según la diputada **Gabriela Salido**, lamentó la actitud del PRD a pesar de que indicó fue un hecho de gran trascendencia en los límites de su propia demarcación por tratarse de un espacio destinado a honrar a los mexicanos que se han distinguido en campos de batalla, en las artes o en las ciencias, esto es, no es un tema local, es un tema que representa parte de la identidad nacional.

Abundó que ello es muestra de la complicidad de los diputados que votaron en contra de la propuesta; pero sobre todo, del PRD que de esta forma están generando condiciones para que el jefe delegacional de Miguel Hidalgo pueda seguir protegiendo "a su delfín David Razú, Director de Gobierno y responsable directo del espacio en cuestión".

Antes, en tribuna, el diputado **César González Madruga** destacó que la política en México está tendiendo a irse a lo superficial, a dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores, de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo ese contexto y salir constantemente en los medios de comunicación.

Insistió que el titular de la demarcación ha llegado al extremo de abandonar sus funciones como delegado y dejarlo en las manos, en las tareas de quienes calificó como personeros que no atienden a la población como se merece, por lo que enfatizó lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres es algo que lleva a cuestionarse cómo se lleva a cabo y cómo se dirige la política en el Distrito Federal y en el país.

Sostuvo que de estos hechos debe haber consecuencias y responsabilidades, porque en ese lugar que fue profanado descansan hombres y mujeres que se ganaron la inmortalidad, que le aportaron al país grandes obras y pensamientos.

El punto de acuerdo fue votado en contra por los legisladores del grupo mayoritario del PRD, los del PRI y el de Movimiento Ciudadano, por lo que el instrumento legislativo fue desechado.

**PIDE ALDF SANCIONAR A QUIEN TIRE BASURA EN LA CALLE
NOTICIEROS TELEVISA/ CARMEN JAIMES; 16/07/14**

Con el fin de que la ciudadanía en el Distrito Federal evite tirar basura a la vía pública, la cual complica del desahogo del agua de lluvia e incentiva las inundaciones, la **Asamblea Legislativa** del DF pidió a la Secretaría de Seguridad Pública capitalina que intensifique la vigilancia de las personas que tiren basura en las calles para su remisión y sanción.

Se recordó a la población que la basura que se tira a las calles de la Ciudad tapa alcantarillas, azolvan drenajes y significa una falta a la Ley de de Cultura Cívica del Distrito Federal que se sanciona con multas de entre once y 20 días de salario mínimo y arresto de 13 a 24 horas.

El desazolve continuo de los drenajes se ve rebasado por la cantidad de basura que se tira a las calles de la capital, señalaron los legisladores.

En el punto de acuerdo aprobado en la diputación permanente de la Asamblea Legislativa, también se llamó a los 16 jefes delegacionales a realizar campañas de concientización a la ciudadanía para evitar tirar basura en las calles, barrancas y demás espacios públicos en el Distrito Federal.

**EXHORTA ALDF A JORGE ROMERO INFORME DE PERMISOS A INMOBILIARIA ROUZ
RADIO FÓRMULA/ 16:38 HRS; 16/07/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal exhortó al jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero, informar sobre los registros y autorizaciones a la empresa inmobiliaria 'Rouz' y sus filiales.

Dinorah Pizano Osorio, asambleísta por el Partido de la Revolución Democrática solicitó a la Contraloría General del DF y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, investigar posibles irregularidades o actos de corrupción en el registro de manifestaciones de construcción en la demarcación.

La legisladora perredista señaló que es necesario establecer si Romero Herrera, favoreció a la inmobiliaria a cambio de la "rebaja sustancial que al parecer recibió por parte de dicha empresa, en la compra de un penthouse ubicado en la colonia del Valle."

Argumentó que de acuerdo a una solicitud a la oficina de Información Pública a la delegación Benito Juárez del diario www.libresur.com, el área jurídica reconoció que el jefe delegacional Jorge Romero anunció el 21 de febrero de este año, que iría contra 209 obras irregulares, sin embargo en su catálogo no incluyó una sola construcción de esa inmobiliaria, ni siquiera la tan controvertida obra de Millet 39, a unos pasos del Parque Hundido, a la que al parecer ya se le concedió la licencia de ocupación.

**EXHORTA ALDF A SEDEMA SUPERVISAR TODOS LOS VERIFICENTROS
RADIO FÓRMULA/ 16:50 HRS; 16/07/14**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente capitalina inspeccionar y evaluar todos los verificentros locales para "prevenir y erradicar actos de corrupción...".

A través de un comunicado, se informó que dicha medida es consecuencia de las modificaciones al programa 'Hoy No Circula', indicó el asambleísta **Manuel Alejandro Robles**, quien presentó la iniciativa.

Se detalló que existen 81 Verificentros regulados y autorizados por la Semar y tienen obligación de someter a revisión los vehículos automotrices en circulación matriculados, con la finalidad de obtener los resultados de las emisiones contaminantes.

Agrega que se han dado a conocer actos de corrupción de los encargados de operar los Verificentros que expiden el holograma sin que los vehículos cumplan con los estándares establecidos, lo que ocasionó la clausura de seis establecimientos luego de un operativo realizado por las autoridades.

"Se trata de una medida entre muchas que el gobierno debe adoptar por bien de la población, para poder respirar un aire más limpio. Ya los ciudadanos estamos haciendo su parte, al dejar de circular muchos de sus vehículos hasta dos días; y poco a poco se deberán tomar las acciones necesarias para encaminarnos hacia una cultura de contribuir a cuidar el medio ambiente por el bien de todos", aseguró el diputado **Robles**.

Consideró que, por ello, se deben llevar a cabo medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y los verificentros puedan ser realmente la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo a sus emisiones.

Además del promovente firmaron la propuesta las diputadas **Polimnia Romana** y **Carmen Antuna**, y los diputados **Víctor Hugo Lobo**, **Alberto Martínez Urincho** y **Diego Raúl García**.

RECHAZA ALDF CITAR A ROMO POR FIESTA EN LA ROTONDA

MILENIO.COM/ILICH VALDEZ; 17:45 HRS; 16/07/14

La Comisión Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal desechó un punto de acuerdo propuesto por el PAN, para que compareciera el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, en relación con una fiesta celebrada en la Rotonda de las Personas Ilustres, ubicado en el Panteón Civil de Dolores.

Dicho punto de acuerdo fue presentado por los diputados locales panistas **César Daniel González** y **Gabriela Salido**, pero no contó con el apoyo de los asambleístas del PRD y del PRI.

“Lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres es algo que nos debe hacer un llamado de cómo estamos llevando a cabo la política, de cómo se están dirigiendo los políticos a nivel en el Distrito Federal y en todo el país.

“Es un llamado, porque ahí (en la rotonda) están hombres que se ganaron la inmortalidad; ganaron la inmortalidad porque sirvieron al país, porque le aportaron al país grandes pensamientos, grandes obras, grandes trabajos y esos pensamientos resuenan día con día; resuenan en la eternidad y hoy ha sido profanado”, indicó el legislador local.

A la propuesta se sumó la diputada local del PRD **Polimnia Romana**, quien planteó que dentro del punto de acuerdo se solicitara también a los secretarios de Gobernación, de Marina, de la Defensa y de Educación Pública, así como al titular del Conaculta, información sobre las acciones y procedimientos que han emprendido con motivo de estos hechos, “pues ellos son los responsables de la Rotonda”.

Sin embargo, después de una votación, fue “no aprobada la propuesta”.

La diputada **Salido** indicó que la mayoría del PRD evitó que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo compareciera y aclarará los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres.

“La mayoría del PRD nuevamente está utilizando esta posibilidad para evitar que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo venga y comparezca y aclare todos los temas referentes al incidente desarrollado en la Rotonda de las Personas Ilustres, que indiscutiblemente es algo que trasciende los límites de su propia demarcación por tratarse de un espacio destinado a honrar a los mexicanos que se han distinguido en campos de batalla, en las artes o en las ciencias, esto es, no es un tema local, es un tema que representa parte de la identidad nacional”, expuso **Salido**.

A su vez, **González** añadió que “el jefe delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, ha llegado al extremo de abandonar sus funciones como delegado y dejarlo en las manos, en las tareas de sus personeros, y esos personeros no están atendiendo a la población como se merece.

“Lo que sucedió en la fiesta de la Rotonda de los Hombres Ilustres es algo que nos debe hacer un llamado de cómo estamos llevando a cabo la política, de cómo se están dirigiendo los políticos en el Distrito Federal”.

RECHAZA ALDF COMPARECENCIA DE ROMO POR FESTEJO EN LA ROTONDA
ENFOQUE NOTICIAS/ 17:50 HRS; 16/07/14

El delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, no comparecerá ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para explicar por qué se autorizó una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Una mayoría de asambleístas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano se formó para rechazar un punto de acuerdo promovido por el PAN que pedía la comparecencia del funcionario.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, los asambleístas **Gabriela Salido Magos** y **César González Madruga**, de la fracción del Partido Acción Nacional, presentaron el punto de acuerdo que fue rechazado por la mayoría.

En la sesión, **Salido Magos** acusó al PRD de utilizar su mayoría para evitar la comparecencia del delegado, "anteponiendo sus intereses políticos al esclarecimiento de un hecho que trasciende los límites de su propia demarcación".

Sostuvo que los ciudadanos merecen una explicación ante un hecho "que afecta un espacio destinado a honrar a los mexicanos distinguidos en campos de batalla, en las artes o en las ciencias".

Dijo que la actitud del PRD muestra la complicidad de los diputados de ese partido hacia uno de los suyos porque generan condiciones para que Romo Guerra proteja David Razú, director de Gobierno y responsable directo del espacio en cuestión.

A su vez, **César González Madruga** destacó que la política en México está "tendiendo a irse a lo superficial, a dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores, de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo ese contexto y salir constantemente en los medios de comunicación".

"Lo que sucedió en la fiesta de la rotonda es ilustrativo de la forma en que se conduce la política en el Distrito Federal", opinó.

La bancada del PRD mantuvo su respaldo al delegado, al hacer notar que ya hay investigaciones en curso que derivaron en la destitución del funcionario directamente responsable y en una multa a la empresa productora de la fiesta, cuyo monto ya fue pagado, razón suficiente para avalar la conducta del delegado en este asunto.

Finalmente, se aprobó un punto de acuerdo de la también panista **Laura Ballesteros** para que el delegado envíe un informe pormenorizado de los hechos a la ALDF.

**RECHAZAN EN ALDF COMPARECENCIA DE DELEGADO POR FESTEJO EN ROTONDA
RADIO FÓRMULA/ 17:55 HRS; 16/07/14**

El delegado en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, no comparecerá ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal para explicar por qué se autorizó una fiesta en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores.

Una mayoría de asambleístas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano se formó para rechazar un punto de acuerdo promovido por el PAN que pedía la comparecencia del funcionario.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, los asambleístas **Gabriela Salido Magos** y **César González Madruga**, de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), presentaron el punto de acuerdo que fue rechazado por la mayoría.

En la sesión, **Salido Magos** acusó al PRD de utilizar su mayoría para evitar la comparecencia del delegado, "anteponiendo sus intereses políticos al esclarecimiento de un hecho que trasciende los límites de su propia demarcación".

Sostuvo que los ciudadanos merecen una explicación ante un hecho "que afecta un espacio destinado a honrar a los mexicanos distinguidos en campos de batalla, en las artes o en las ciencias".

Dijo que la actitud del PRD muestra la complicidad de los diputados de ese partido hacia uno de los suyos porque generan condiciones para que Romo Guerra proteja David Razú, director de Gobierno y responsable directo del espacio en cuestión.

A su vez, **César González Madrugá** destacó que la política en México está "tendiendo a irse a lo superficial, a dejar de abordar temas de fondo y estar solamente en la búsqueda de los reflectores, de los aplausos, de la fama y estar siempre bajo ese contexto y salir constantemente en los medios de comunicación".

"Lo que sucedió en la fiesta de la rotonda es ilustrativo de la forma en que se conduce la política en el Distrito Federal", opinó.

La bancada del PRD mantuvo su respaldo al delegado, al hacer notar que ya hay investigaciones en curso que derivaron en la destitución del funcionario directamente responsable y en una multa a la empresa productora de la fiesta, cuyo monto ya fue pagado, razón suficiente para avalar la conducta del delegado en este asunto.

Finalmente, se aprobó un punto de acuerdo de la también panista **Laura Ballesteros** para que el delegado envíe un informe pormenorizado de los hechos a la ALDF.

AUDITORÍA A L12 SIN IRREGULARIDADES, ACLARA DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN
RADIO FÓRMULA/ 18:22 HRS; 16/07/14

Al presentar el informe de la auditoría a la Cuenta Pública 2012, el diputado Eduardo **Santillán Pérez**, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la **ALDF**, aclaró que, respecto de la Línea 12 del Metro, la revisión no arrojó irregularidades y se comprobó que no existieron pagos indebidos ni recomendaciones pendientes de las auditorías de los años anteriores, por lo que desde el punto de vista de las auditorías practicadas no se acredita ningún acto de corrupción ni de malos manejos de la obra.

Asimismo, derivado de la revisión de los contratos de obra se comprueba que la Línea 12 se ajustó a la Ley de Obras Públicas del DF y a todas las normatividades aplicables.

En conferencia de prensa, **Santillán Pérez** indicó que la obra también ha sido auditada por la Auditoría Superior de la Federación y certificadoras internacionales, sin que se desprendan irregularidades significativas.

Añadió que como fruto de la presentación del Informe de Resultados de Auditoría de la Cuenta Pública 2012, las auditorías de la Línea 12 del Metro arrojan tres resultados y recomendaciones destaca un comunicado.

El legislador, dio lectura al documento: "se constató que el importe que se reportó como ejercicio en la Cuenta Pública del gobierno del DF corresponde a la documentación presentada por el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) en el desarrollo de la Auditoría".

Agregó: "en la revisión de los expedientes del contrato y convenios seleccionados, se comprobó que el Proyecto Metro se ajustó, en términos generales, a la Ley de Obras Públicas del DF, su reglamento y demás normatividad aplicable".

"Al respecto –continuó– se constató que en las estimaciones de obras pagadas, se aplicaron las deducciones específicas pactadas en el contrato, dos por ciento de derechos por los servicios de Auditoría de los contratos de obra pública o de servicios de auditoría de los contratos de obra pública por la Contraloría general del DF y del 1.5 por ciento correspondiente a derechos relacionados con la supervisión y revisión de contratos de obra pública efectuadas por autoridades del DF".

En virtud de que se aplicó en términos generales de manera correcta la Ley de Obras Públicas, este resultado no arrojó ninguna recomendación por parte de la Auditoría Superior, dijo **Santillán Pérez**.

AVALA ALDF REVISAR VERIFICENTROS PERO RECHAZA REVOCAR CONCESIONES
ENFOQUE NOTICIAS/ 18:40 HRS; 16/07/14

La Comisión Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente para inspeccionar y evaluar verificentros a fin de prevenir corrupción, pero rechazó pedir a la misma dependencia revocar concesiones y hacer denuncias penales.

El diputado **Manuel Alejandro Robles**, del Partido de la Revolución Democrática, propuso el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente local a que inspeccione y evalúe a todos los verificentros ubicados en el Distrito Federal.

Ello para prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en degradación del medio ambiente.

La propuesta fue respaldada por la mayoría perredista y aprobada sin mayores trámites, luego de que la legisladora **Polimnia Romana**, explicara que se evaluarán los 81 establecimientos regulados y autorizados por la Semar local para realizar verificaciones obligatorias previstas en el programa Hoy No Circula.

Reconoció que tienen conocimiento de actos de corrupción de las personas que se encargan de operarlos y que expiden holograma sin que los vehículos cumplan con los estándares establecidos, e hizo notar que por esa razón ya fueron clausurados seis de ellos.

Robles expuso en su punto de acuerdo que se deben aplicar medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y puedan ser la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo con sus emisiones.

También se promovió un acuerdo del Partido Acción Nacional relacionado con el tema y complementario del anterior, pero no corrió la misma suerte y fue desechado por la mayoría.

Impulsado por el diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, el punto de acuerdo solicitaba a la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García, dar cuentas sobre las sanciones aplicadas a los centros coludidos en corrupción.

Se trataba de que la secretaria revocara las concesiones a los dueños si se comprobaba que realizan “pruebas trampeadas”, con la finalidad de modificar los resultados y lograr la aprobación de emisiones de algún vehículo por 500 o 600 pesos, sin importar la condición mecánica.

Además se pedía a la secretaria Müller realizar las denuncias penales y administrativas correspondientes contra la red de corrupción que opera en esos sitios.

Criticó las “incongruencias” del PRD al presentarse “como una opción transparente cuando en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal rechaza y envía a la congeladora los temas que le incomodan como es la corrupción”.

**PONEN A MEDITAR A LOS DIPUTADOS EN LA ALDF
AZTECA NOTICIAS/ SELENE FLORES; 19:43 HRS; 16/07/14**

El reconocido líder budista Gyalwang Drukpa, llevó la meditación y un mensaje ambientalista hasta el recinto de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

En el pleno de la Asamblea, Drukpa dio un mensaje a los diputados para cuidar el medio ambiente, la tierra y sus elementos, así como con su salud física y mental.

El embajador de la vida y cuidado ambiental recibió un reconocimiento y un distintivo que lo acredita como asambleísta honorario.

El presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados**, señaló que el hecho de que Gyalwang Drukpa llegara a la Asamblea representa un hecho histórico para el bien de la ciudad y de la humanidad.

“La filosofía que encontraron nuestros antepasados, de ‘yo soy tú, tú eres yo, los dos somos una sola persona, te quiero para que me quieras, te amo para que me ames, te respeto para que me respetes’. Esta filosofía Maya encontró un eco en uno de los grandes hombres que ha aportado nuestra nación, casi de Benito Juárez con su lema entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es La Paz”, señaló.

El maestro budista, que llegó a México este martes, como parte del Tour del Gran Dragón, puso a meditar durante cinco minutos a 13 asambleístas, quienes siguieron la instrucción de cerrar los ojos e intentar poner su mente en blanco, mientras que otros aprovecharon el momento para abandonar el recinto, y otros más solo se dedicaron a observar y poner atención a su teléfono.

Al término del ejercicio, entregó obsequios a los diputados locales, que incluyeron timbres postales.

Drukpa se retiró y los asambleístas reanudaron la sesión de la diputación permanente.

ACUSA DIPUTADO DEL PRD QUE GABRIELA SALIDO INTENTA LINCHAR A DELEGADO EN MIGUEL HIDALGO

SDPNOTICIAS.COM/ REDACCIÓN; 21:18 HRS; 16/07/14

El diputado local del PRD, **Daniel Ordóñez**, acusó que son la incongruencia y el interés político los verdaderos argumentos que llevan a la diputada del Partido Acción Nacional, **Gabriela Salido Magos**, a encabezar un intento de linchamiento en contra de la delegación Miguel Hidalgo.

El legislador perredista señaló que **Salido Magos** representa los mismos intereses de los jóvenes nazis panistas y los ex funcionarios golpeadores de la delegación Benito Juárez que se encuentran arrestados en Brasil, por agredir a un ciudadano de aquella nación.

“Ese es el verdadero rostro que representa este PAN que intenta rebasar el terreno jurídico y administrativo para colocarlo en el terreno del odio partidista”, comentó **Ordóñez**.

“Como legislador del PRD me queda claro que el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, ha corregido y sancionado los errores de uno de sus funcionarios y que se abre a una investigación para cumplir con la ley”, recalcó.

El asambleísta aseguró que **Salido** busca poner en la picota al titular en Miguel Hidalgo, aunque poco le interesa aclarar lo ocurrido en la Rotonda de las Personas Ilustres.

“En mi carácter de legislador he expresado mi más profunda descalificación a los hechos, pero no aceptamos que el interés electorero de la diputada **Salido** utilice a esta legislatura para dichos fines”, aseguró **Daniel Ordóñez**.

Además, señaló que él ha encontrado una pronta respuesta administrativa y jurídica por parte de la delegación Miguel Hidalgo, además de la disposición de su titular, Víctor Hugo Romo, para esclarecer los hechos y sancionar a los responsables.

Por esta razón, aseguró que “como legislador no me presto al doble discurso de la legisladora **Salido** y sus aliados, para denostar a una administración delegacional como la de Miguel Hidalgo, que ha mostrado en muchas ocasiones su política de transparencia y cero tolerancia a los actos de corrupción”, finalizó.

DEFIENDE EL HOY NO CIRCULA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE
MILENIO.COM/ 23:16 HRS; 16/07/14

La secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, defendió el programa Hoy No circula durante su participación en un debate conducido por Néstor Ojeda, en MILENIO Televisión, donde indicó que fue una decisión que tiene que ver con la salud de 24 millones de personas que habitan en la zona metropolitana.

"Como gobierno responsable nos toca hacer estas medidas y tomar estas decisiones. Cuando hay una restricción siempre hay una inconformidad, cuando tú tienes un vehículo quieres usarlo de manera más intensiva, todos los días y a todas horas", dijo.

Lo que se restringe es la circulación, en días específicos, a todos los autos altamente contaminantes, expuso la funcionaria.

Agregó que esta medida es necesaria para contar con una mejor calidad de aire, y por ello, ciudades donde circulan autos más nuevos que en México, como en Londres, Inglaterra, las autoridades también tuvieron que aplicarlo para bajar los niveles de contaminación.

La diputada local del PAN **Laura Ballesteros** opinó que el endurecimiento al programa Hoy No Circula es una medida necesaria pero mal implementada, porque faltó coordinación entre distintas instancias del gobierno capitalino para darle opciones de movilidad a la población, y debió implementarse por fases.

Jorge García, presidente de Alianza Mexicana de Organizaciones Productivas (AMOP), quien también participó en el debate, recordó que esta medida generó molestia de los comerciantes populares que trabajan en mercados sobre ruedas, tianguis y mercados públicos.

Sin embargo, reconoció que luego de mantener un diálogo directo con el Jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, el gremio de los comerciantes aceptó que es una medida que beneficia al medio ambiente de la ciudad, y al mismo tiempo se les permitió seguir circulando en horarios de 8 de la noche a 8 de la mañana.

Ayuda acuerdo de carga a medio ambiente

El programa de restricción en horarios y vialidades de circulación para el transporte de carga ayudará a mejorar la vialidad de la ciudad de México, la seguridad y calidad del aire de los capitalinos, por lo que era prioritario que se llevara a cabo, indicó **Ballesteros**, también vicecoordinadora del grupo parlamentario del PAN en la **Asamblea Legislativa** del DF.

Dijo que 12 por ciento de los contaminantes que se producen en el DF provienen del transporte de carga.

"Esto traerá mejoras no solamente a la vialidad de la Ciudad de México y a la seguridad de quienes hoy se dedican al comercio, sino va a mejorar notablemente la calidad del aire de los capitalinos", expuso.

RECHAZA LA ALDF REVOCAR LICENCIAS A VERIFICENTROS
MILENIO.COM/ REDACCIÓN; 01:13 HRS; 17/07/14

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un exhorto a la Secretaría del Medio Ambiente para inspeccionar y evaluar verificentros a fin de prevenir corrupción, pero rechazó que la dependencia revoque concesiones y presente denuncias penales.

El diputado **Manuel Alejandro Robles**, del PRD, propuso el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente local a que inspeccione y evalúe a todos los verificentros ubicados en el Distrito Federal.

Ello para prevenir y erradicar actos de corrupción que deriven en degradación del medio ambiente.

La propuesta fue respaldada por la mayoría perredista y aprobada sin mayores trámites, luego de que la legisladora **Polimnia Romana**, explicara que se evaluarán los 81 establecimientos regulados y autorizados por la Semar local para realizar verificaciones obligatorias previstas en el programa Hoy no Circula.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

Jueves, 17 de Julio de 2014



Reconoció que tienen conocimiento de actos de corrupción de las personas que se encargan de operarlos y que expiden hologramas para vehículos que incumplen con los estándares establecidos.

Robles expuso que se deben aplicar medidas urgentes para que poco a poco, con acciones preventivas, se erradique la corrupción y pueda ser la instancia donde los automóviles sean certificados de acuerdo con sus emisiones.

También se promovió un acuerdo del PAN relacionado con el tema y complementario del anterior, pero no corrió la misma suerte y fue desechado por la mayoría.

Impulsado por el diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández**, el punto de acuerdo solicitaba a la secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García, dar cuentas sobre las sanciones aplicadas a los centros coludidos en corrupción.

Se trataba de que la secretaria revocara las concesiones a los dueños si se comprobaba que realizan "pruebas trampeadas", con la finalidad de modificar los resultados y lograr la aprobación de emisiones de algún vehículo por 500 o 600 pesos, sin importar la condición mecánica.
